

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO (Licitaciones Restringidas)

1. Sujeto Obligado o Responsable de Tus Datos Personales

Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, conocida como OM, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas, No. 1090, Torre Chiapas, Nivel 7, Col. Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-20, Ext. 65250; a través de la Dirección de Procesos Licitatorios, quien es la responsable del uso y protección de los datos personales; al respecto le informamos lo siguiente:

2. Finalidades del Tratamiento de los Datos Personales:

- Realizar el proceso de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, mediante la modalidad de Licitación Restringida Presencial No. _____ de Fecha: _____.

- Cumplimiento con las obligaciones de transparencia ante Transparencia para el Pueblo de Chiapas.
- Se tratarán los datos personales en la verificación y revisión de auditorías realizadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas, Auditoría Superior del Estado de Chiapas y Auditoría Superior de la Federación.
- Atender solicitudes de las diversas Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades.
- Atender solicitudes de Órganos Fiscalizadores Administrativos y Judiciales.
- Comprobación del Gasto Público conforme a cada momento contable establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Integración de expedientes en los procesos de Licitación Restringida.

3. Transferencias de los Datos

A. Autoridades a las que se les entregarán o transfieren los datos personales:

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados, Dependencias, Órganos y Entidades, así como Órganos Fiscalizadores, Administrativos y Judiciales, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de las facultades propias de los mismos, conforme a las finalidades de los tratamientos antes mencionados y además de otras transmisiones previstas en la Ley.

B. Finalidades de las transferencias son:



- Para el conocimiento y seguimiento de la Adquisición de Bienes, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios contratados por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
- Para la atención de solicitudes de información en materia de Transparencia.
- Para la verificación y revisión de auditorías realizadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas, Auditoría Superior del Estado de Chiapas y Auditoría Superior de la Federación.
- Para solicitudes de Órganos Fiscalizadores Administrativos y Judiciales.

4. **Medios o mecanismos para que pueda manifestar su negatividad al tratamiento**

Se realizará de forma presencial o mediante escrito libre, presentado directamente en la Dirección de Procesos Licitatorios, Área de Transparencia o enviarlo al correo electrónico: oficialia_mayor@transparencia.chiapas.gob.mx de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7, Col. Paso Limón C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-20, Ext. 65623.

5. **Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral**

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad Integral, lo podrá consultar en la página oficial de este organismo público: <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx>, en el apartado **Avisos de Privacidad** en el vínculo **Datos Personales**.

6. **Consentimiento**

Por lo que estando enterado del contenido del presente aviso de privacidad y de sus alcances y consecuencias legales si___ no___ otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados y transferidos en los términos contenidos y precisados con anterioridad, y en éste mismo acto si___ no___ recibo copia simple del presente aviso de privacidad.

Nombre de la persona física o moral: _____

Firma del representante: _____

Nota:

- Dando por entendido que los documentos con datos personales, solicitados en las bases para el procedimiento de Licitación Restringida, son indispensables para el cumplimiento de dicho procedimiento en caso de no dar su consentimiento no podrá participar en dicho procedimiento.

